Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta Republica Argentina

> R-DNAT-2011-0445 SALTA, 16 de Mayo de 2011 Expediente N° 10.053/11

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de Dos (2) cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos para la cátedra Zoología Agrícola de la Escuela de Agronomía; y

CONSIDERANDO:

Que la Escuela de referencia y la Comisión de Docencia y Disciplina aconsejan iniciar los trámites del llamado a inscripción de interesados solicitado por el Ing. Reynaldo Rojas Villena.

Que a juicio de la suscripta corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- LLAMAR A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS para la cobertura de Dos (2) cargos de ALUMNOS AUXILIARES ADSCRIPTOS "Ad-Honórem" para la cátedra ZOOLOGÍA AGRÍCOLA de la Escuela de Agronomía.

ARTICULO 2º.- FIJAR a los fines citados en el artículo precedente, el siguiente cronograma:

- a) Publicidad e Inscripción: Del 23 de Mayo al 07 de Junio de 2011 de 9:00 a 13:00 Hs. en Dirección Administrativo Académica de la Facultad de Ciencias Naturales. Cada interesado deberá presentar dos ejemplares de su currículum vitae - cada hoja debidamente firmada - y fotocopias de la documentación probatoria, SOLO JUEGO de solicitud de estilo estado curricular acompañados de la У actualizado. Como requisito indispensable se deberá contar con dos materias aprobadas en los últimos doce meses y la materia motivo del presente llamado.
- b) Cierre de Inscripción: 07 de Junio de 2011 a Hs. 13:00.
- c) Exhibición en cartelera de la nómina de aspirantes inscriptos: 08,09 y 10 de Junio de 2011.

Impugnaciones, Recusaciones y Excusaciones: 13 y 14 de Junio de 2011.

- e) ENTREVISTA Y EVALUACION DE ANTECEDENTES: 15 de Junio de 2011 a Hs.
- 09:00 en la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTICULO 3°.- DESIGNAR LA COMISIÓN ASESORA que intervendrá en este lamado, la cual estará integrada por:



Universidad Nacional de Salta **Facultad de Ciencias Naturales**

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta Republica Argentina

> R-DNAT-2011-0445 SALTA, 16 de Mayo de 2011 Expediente N° 10.053/11

Titulares:

Ing. Miriam SERRANO

Ing. Angel Reynaldo ROJAS VILLENA

Ing. Horacio TEJERINA

Suplentes:

Ing. Carlos HERRANDO

Ing. Silvia Raquel ZAPATA

ARTICULO 4°.- Indicar que a todos los efectos emergentes del presente llamado, las partes intervenientes se ajustarán a las previsiones establecidas en las Resoluciones R-CDNAT-2003-0410 y Res. N° 301-91 CS y sus modificatorias que ponen en vigencia el reglamento para la provisión de cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos.

ARTICULO 5° .- HAGASE saber a quien corresponda, elévese copia a la Comisión Asesora, a la Cátedra, Escuela, Dirección Administrativa Académica, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y resérvese en Mesa de Entradas a los fines citados en el artículo 2°.-

aim.

Ing. Nélida BAYON de TORENA SECRETARIA ACADÉMICA

Facultad de Ciencias Naturales

Ms.Sc. Adriana ORTIN VUJOVICH DECANA

Facultad de Ciencias Naturales